

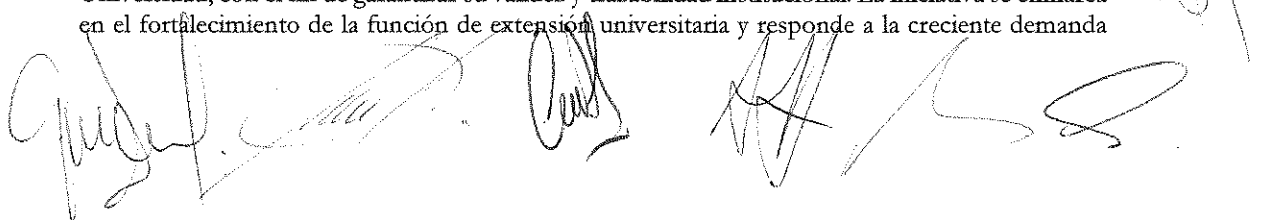


Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

ACTA N° 9

Siendo las 14:10 horas da inicio la sesión del día treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala del Posgrado B de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. Silvana AMÍN; Sr. Diego CABRERA; Srta. Andrea CRISTOFOLINI; Prof. Carlos MOTTA; Prof. Gabriel DI COLA; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Sr. Franco GOLDFARB; Sr. Tomas GUDIÑO; Srta. Martina MILDENBERGER; Prof. Valeria SANTA; Prof. Noelia CORIA; Sr. Salvador CORIA GAYASO y los consejeros suplentes: Prof. Ricardo HERRERA y la Profesora Rita PEREYRA. Ausentes con aviso: Prof. Carla BRUNO y la Prof. Amparo HEGUIABEHERE. Preside la sesión el Sr. Decano Prof. Rosendo LIBOÁ. Secretario del Consejo Directivo: Sr. Diego CABRERA. El Sr. Decano pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA Punto 1.- INFORME DEL SR. DECANO. Punto 2.- EXPEDIENTE N° 146426. Ref.: Renuncia Docente – Prof. Patricia WITTOUCK. Punto 3.- EXPEDIENTE N° 148651. Ref.: Renuncia Condicionada – Prof. Mónica ALCALDE. Punto 4.- EXPEDIENTE N° 140158. Ref.: Renuncia Condicionada – Prof. Luis LOSSINO. Punto 5.- EXPEDIENTE N° 146024. Ref.: Acta Dictamen - Designación del Profesor Lucas MILANESIO como Profesor Adjunto con carácter Efectivo y con un régimen de dedicación Exclusivo en la Asignatura Producción Porcina I (Cód. 3090 - 2044) dependiente del Dpto. Producción Animal. Punto 6.- EXPEDIENTE N° 145883. Ref.: Acta Dictamen - Designación de la Méd. Vet. María Marta SEGUI como Ayudante de Primera carácter Efectivo y con un régimen de dedicación Simple en la Asignatura Técnica Quirúrgica (Cód. 3089) dependiente del Dpto. Clínica Animal. Punto 7.- EXPEDIENTE N° 139215. Ref.: Comisiones Permanentes de Estudio e Innovación Curricular. Designar a la Docente Ing. Agr. Lucrecia CELLI como Integrante Suplente en la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica - RCD N° 036/25. Punto 8.- EXPEDIENTE N° 148407. Ref.: Situación Planteada – Alumna Srta. María Pilar DÍAZ. Punto 9.- EXPEDIENTE N° 148653. Ref.: Designación Reducción Dedicación- Méd. Vet. Carolina Natalia ALONSO. Punto 10.- EXPEDIENTE N° 148577. Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva – Asignatura Uso y Manejo de Suelo. Dpto. Ecología Agraria. Punto 11.- EXPEDIENTE N° 148573. Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Georgina Emilse MATEO. Punto 12.- EXPEDIENTE N° 148575. Ref.: Organización Taller – Trabajo Final de Grado en Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. ¿Por Dónde Empiezo? Normativa y Características Generales. Punto 13.- EXPEDIENTE N° 148635. Ref.: Proyecto – Programa Integral para la Capacitación de personas idóneas en tópicos de la Ciencia Agropecuaria, Agroalimentaria, veterinarias y áreas afines. Punto 14.- EXPEDIENTE N° 148680. Ref.: Aval Institucional – V Seminario Anual Interno 2025 del Instituto de Investigadores Sociales, Territoriales y Educativos (ISTE). Se trata sobre tabla. Punto 15.- EXPEDIENTE N° 148679. Ref.: Proyecto – Procedimiento de control interno de la documentación presentada por los estudiantes aspirantes o ingresantes en el Registro de Alumnos de la Facultad. Punto 16.- NOTA N° 1663. Ref.: Programas de las asignaturas optativas de la carrera de Medicina Veterinaria correspondientes al año 2025. Punto 17.- NOTA N° 1638. Ref.: Poner en conocimiento los resultados de condición de fin de cursada de la Asignatura Economía. El Sr. Decano lee la nota presentada por los docentes de la Asignatura. Punto 18.- NOTA N° 1649. Ref.: Solicitud de modificación de cupo del XLVIII Curso para Auxiliares en la Inseminación Artificial en Bovinos. Punto 19.- EXPEDIENTE N° 148678. Ref.: Aval Institucional – 1° Congreso de Caprinocultura y Educación en Territorio. Punto 20.- EXPEDIENTE N° 148685. Ref.: Organización Actividades – Aprendiendo Juntos: Ciclo de Seminarios para Ayudantes de Segunda de la Asignatura ETT de los Pequeños Animales. Punto 21.- EXPEDIENTE N° 138511. Ref.: Informe del Servicio en el Laboratorio de Microbiología durante el año 2024 - 2025. Punto 22.- EXPEDIENTE N° 148686.**

Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera dedicación Exclusiva – Asignatura Dasonomía. **Punto 23.- EXPEDIENTE N° 148576.** Ref.: Designación Docente Suplente – Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PEREZ. Carrera Docente **Punto 24.- EXPEDIENTE N° 148567.** Ref.: Designación Docente Interino – Prof. Gabriel Gustavo MAGNANO. **Punto 25.- EXPEDIENTE N° 148568.** Ref.: Designación Docente Interino – Prof. Manuel Oscar SCHNEIDER. **Punto 26.- EXPEDIENTE N° 148569.** Ref.: Designación Docente Interino – Prof. Guillermo BAGNIS. **Punto 27.- NOTA N° 1696.** Ref.: Propuesta de realización de la Jornada de Actualización en Anestesia Endovenosa para Pequeños Animales – Bombas TCI. **Punto 28.- NOTA N° 1710.** Ref.: Propuesta de realización de la Jornada de Políticas Agropecuarias. **ANEXO SESIÓN ORDINARIA DEL 31/07/2025. Punto 28 A.- NOTA N° 1691** Ref.: Proyecto: Procedimiento formal que define plazos máximos para la etapa de tramitación de egreso. **Punto 28 B.- EXPEDIENTE N° 147507** Ref.: Licencia Docente Sin Haberes – Ing. Agr. Mariela BRUNO. **Punto 28 C.- EXPEDIENTE N° 148654** Ref.: Concurso Docente – Un Cargo de Ayudante de Primera dedicación Exclusiva – Asignatura Botánica Sistemática Agrícola. **Punto 28 D.- EXPEDIENTE N° 140741** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Elías Hernán HERRERO. **Punto 28 E.- EXPEDIENTE N° 148318** Ref.: Ejecución Presupuestaria - Ejercicio 2024. Se aprueba lo presentado. **Punto 28 F.- EXPEDIENTE N° 148711** Ref.: Concurso Docente Promoción - Un Cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva – Asignatura Farmacología. Dpto. Clínica Animal. **Punto 28 G.- EXPEDIENTE N° 148710** Ref.: Concurso Docente Promoción - Un Cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva – Asignatura Farmacología. Dpto. Clínica Animal. **Punto 28 H.- EXPEDIENTE N° 58152/9** Ref.: Convenio Empresa – Entre UNRC y Empresa Bioetanol Río Cuarto S.A. **Punto 28 I.- EXPEDIENTE N° 147628** Ref.: Excepcionalidades. Nota de la Comisión Ad Hoc. **Despacho de la Comisión de Enseñanza. Punto 29.- Expediente N° 148482** Ref.: Organización Curso – Morfología, Ecofisiología y Bioquímica de Especies Vegetales en Ecosistemas Naturales y Antrópicos”. **Punto 30.- EXPEDIENTE N° 146983.** Ref.: Asignatura Optativa – Análisis y Valoración de la Biodiversidad en Agroecosistemas. **Despacho de Comisión de Carrera Docente Punto. 31.- EXPEDIENTE N° 148386** Ref.: Designación Docente Suplente – Dr. Ing. Agr. Ezequiel Alejandro ROSSI. **Punto 32.- EXPEDIENTE N° 148434.** Ref.: Concurso Docente – Un Cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva – Asignatura Técnica Quirúrgica. **Punto 33.- EXPEDIENTE N° 148435.** Ref.: Concurso Docente – Un Cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple – Asignatura Técnica Quirúrgica. **Punto 34.- EXPEDIENTE N° 148509.** Ref.: Designación Aumento Dedicación – Docente Joaquín LOMBARDELLI. **Despacho de Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Punto 35.- EXPEDIENTE N° 148385** Ref.: Auspicio Institucional – Primeras Jornadas Internacionales de Mulares y Asnales. **Punto 36.- EXPEDIENTE N° 105714/1.** Ref.: Protocolo de Trabajo – Entre UNRC y Cooperativa de Trabajo La Crisálida Limitada. Siendo las 14:10 se da inicio a la sesión, el Sr. Decano ingresa a mano varios temas para incorporar al anexo, como **Punto 28 j.-** Nota de los consejeros Franco GOLDFARB y Martina MILDENBERGER, como **Punto 28 k.-** Nota del Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica Sr. Daniel Cristian VARGAS y como **Punto 28 l.-** Programas Optativas de la carrera de Medicina Veterinaria. El Sr. Decano pone en consideración el Orden del Día y el Anexo. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA: Punto 1.- INFORME DEL SR. DECANO.** El Sr. Decano informa lo tratado en la sesión de Consejo Superior del día martes, que se aprobó la creación de las Diplomaturas de Extensión Universitaria, un nuevo formato de trayectos formativos destinado a la comunidad universitaria y al público en general, que busca dar respuesta a las necesidades actuales de capacitación y actualización. Estas diplomaturas, que no constituyen carreras de pregrado, grado ni posgrado, se diferencian por su carácter flexible, sistemático y certificado, y estarán orientadas a temáticas académicas, culturales, profesionales o de interés social. Serán dictadas por docentes de la UNRC o en conjunto con otras instituciones, bajo la coordinación de la Secretaría de Extensión y Desarrollo. La carga horaria de cada propuesta podrá oscilar entre 100 y 200 horas reloj, con modalidades presenciales, virtuales o mixtas. Las certificaciones serán emitidas por el Departamento de Diplomas y Legalizaciones de la Universidad, con el fin de garantizar su validez y trazabilidad institucional. La iniciativa se enmarca en el fortalecimiento de la función de extensión universitaria y responde a la creciente demanda

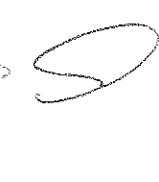
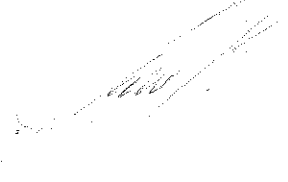




Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

de educación continua y formación alternativa, aportando al desarrollo social, cultural y productivo de la región. Seguidamente el Sr. Decano leyó una nota de CONADEV (Consejo Nacional de Decanos y Decanas de Veterinaria) con respecto al Decreto aprobado por la nación, donde modifica varias estructuras del estado como la del INTA, y que AUDEAS (Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior) hizo una declaración similar sin que los Consejos Superiores se expidieran y que los Rectores llevarán una manifestación al CIN. El Consejo Superior dio aval y la Rectora la presentará en el CIN. El Sr. Decano comenta que a su vez se aprobaron los Servicios de la Facultad. **Punto 2.- EXPEDIENTE N° 146426.** Ref.: Renuncia Docente – Prof. Patricia WITTOUCK. El Sr. Decano lee la nota de la Profesora WITTOUCK donde presenta su renuncia definitiva. El Sr. Decano propone su aceptación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad y pasa al Consejo Superior para su tratamiento. **Punto 3.- EXPEDIENTE N° 148651.** Ref.: Renuncia Condicionada – Prof. Mónica ALCALDE. El Sr. Decano lee la nota de la Profesora ALCALDE donde presenta su renuncia condicionada. El Sr. Decano propone su aceptación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad y pasa al Consejo Superior para su tratamiento. **Punto 4.- EXPEDIENTE N° 140158.** Ref.: Renuncia Condicionada – Prof. Luis LOSINNO. El Sr. Decano lee la nota del Profesor LOSINNO donde presenta su renuncia condicionada. El Sr. Decano propone su aceptación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad y pasa al Consejo Superior para su tratamiento. **Punto 5.- EXPEDIENTE N° 146024.** Ref.: Acta Dictamen - Designación del Profesor Lucas MILANESIO como Profesor Adjunto con carácter Efectivo y con un régimen de dedicación Exclusivo en la Asignatura Producción Porcina I (Cód. 3090 - 2044) dependiente del Dpto. Producción Animal. El Sr. Decano lee el Acta Dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad y pasa al Consejo Superior para su aprobación. **Punto 6.- EXPEDIENTE N° 145883.** Ref.: Acta Dictamen - Designación de la Méd. Vet. María Marta SEGUÍ como Ayudante de Primera carácter Efectivo y con un régimen de dedicación Simple en la Asignatura Técnica Quirúrgica (Cód. 3089) dependiente del Dpto. Clínica Animal. El Sr. Decano lee el Acta Dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 7.- EXPEDIENTE N° 139215.** Ref.: Comisiones Permanentes de Estudio e Innovación Curricular. Designar a la Docente Ing. Agr. Lucrecia CELLI como Integrante Suplente en la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica - RCD N° 036/25. El Sr. Decano lee la nota presentada y propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 8.- EXPEDIENTE N° 148407.** Ref.: Situación Planteada – Alumna Srta. María Pilar DÍAZ. El Sr. Decano lee la nota presentada por la representante legal de la estudiante que consta en el expediente, como así también el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad N° 9665 informando que desde el punto de vista jurídico es inviable la autorización que se pretende, ello en razón de que el cambio de prenombre o apellido sólo procede si existen justos motivos a criterio del Juez (Art 69 C.C y C de la N); y hasta tanto no se dicte sentencia judicial inscripta en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, no es procedente rectificar ninguna documentación académica y/o administrativa (Art. 70 C.C y C de la N.). El Sr. Decano propone no dar lugar. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por mayoría. Se abstiene el consejero GUDINO. **Punto 9.- EXPEDIENTE N° 148653.** Ref.: Designación Reducción Dedicación- Méd. Vet. Carolina Natalia ALONSO. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 10.- EXPEDIENTE N° 148577.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva – Asignatura Uso y Manejo de Suelo. Dpto. Ecología Agraria. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 11.- EXPEDIENTE N° 148573.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Georgina Emilse MATEO. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 12.- EXPEDIENTE N°**

148575. Ref.: Organización Taller – Trabajo Final de Grado en Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. ¿Por dónde Empiezo? Normativa y Características Generales. El Sr Decano propone su tratamiento sobre tablas, lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba. El Sr. Decano lee la nota y propone su aprobación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 13.- EXPEDIENTE N° 148635.** Ref.: Proyecto – Programa Integral para la Capacitación de personas idóneas en tópicos de la Ciencia Agropecuaria, Agroalimentaria, veterinarias y áreas afines. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Enseñanza e Interpretación y Reglamento. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 14.- EXPEDIENTE N° 148680.** Ref.: Aval Institucional – V Seminario Anual Interno 2025 del Instituto de Investigadores Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE). El Sr. Decano solicita tratarlo sobre tabla. El Sr. Decano lee la nota, propone su aprobación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 15.- EXPEDIENTE N° 148679.** Ref.: Proyecto – Procedimiento de control interno de la documentación presentada por los estudiantes aspirantes o ingresantes en el Registro de Alumnos de la Facultad. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. El Sr. Decano solicita tratar en el Punto 16 y el Punto 28 l, en conjunto. No habiendo objeciones se aprueba. **Punto 16.- NOTA N° 1663.** Ref.: Programas de las asignaturas optativas de la carrera de Medicina Veterinaria correspondientes al año 2025. Se trata en conjunto con 28 l. El Sr. Decano lee la nota de la Comisión Curricular de la carrera de Medicina Veterinaria y la nota del Director del Departamento de Clínica Animal. El Sr. Decano propone su aprobación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. Pasa al Consejo Superior para su ratificación. **Punto 17.- NOTA N° 1638.** Ref.: Poner en conocimiento los resultados de condición de fin de cursada de la Asignatura Economía. El Sr. Decano lee la nota presentada por los docentes de la Asignatura. El Sr. Decano lee la nota del Responsable de la Asignatura Prof. VIGLIOCCO y propone su pase a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Curricular de la Carrera de Medicina Veterinaria. **Punto 18.- NOTA N° 1649.** Ref.: Solicitud de modificación de cupo del XLVIII Curso para Auxiliares en la Inseminación Artificial en Bovinos. El Sr. Decano lee la nota de la Prof. DOMÍNGUEZ donde modifica el cupo. El Sr. Decano propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 19.- EXPEDIENTE N° 148678.** Ref.: Aval Institucional – 1° Congreso de Caprinocultura y Educación en Territorio. El Sr. Decano propone que se trate sobre tabla. No habiendo objeciones, se aprueba. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Prof. MACIÓ, el evento es organizado por el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba en conjunto con las escuelas de todos los niveles educativos y modalidades de la localidad de Quilino y Villa Quilino, y en colaboración con el Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Quilino y Villa Quilino, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Universidades y Organizaciones No Gubernamentales, que la actividad tiene como objetivo fomentar y difundir la actividad caprina en todo el territorio y que la actividad se desarrollará los días 18 y 19 de septiembre del corriente año en la localidad Quilino y Villa Quilino. El Sr. Decano propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 20.- EXPEDIENTE N° 148685.** Ref.: Organización Actividades – Aprendiendo Juntos: Ciclo de Seminarios para Ayudantes de Segunda de la Asignatura ETT de los Pequeños Animales. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 21.- EXPEDIENTE N° 138511.** Ref.: Informe del Servicio en el Laboratorio de Microbiología durante el año 2024 - 2025. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 22.- EXPEDIENTE N° 148686.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera dedicación Exclusiva – Asignatura Dasonomía. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 23.- EXPEDIENTE N° 148576.** Ref.: Designación Docente Suplente – Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PEREZ. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 24.- EXPEDIENTE N° 148567.** Ref.: Designación Docente Interino – Prof. Gabriel Gustavo MAGNANO. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera





Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 25.- EXPEDIENTE N° 148568.** Ref.: Designación Docente Interino – Prof. Manuel Oscar SCHNEIDER. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 26.- EXPEDIENTE N° 148569.** Ref.: Designación Docente Interino – Prof. Guillermo BAGNIS. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 27.- NOTA N° 1696.** Ref.: Propuesta de realización de la Jornada de Actualización en Anestesia Endovenosa para Pequeños Animales – Bombas TCI. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a las Comisiones de Enseñanza y Hacienda. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 28.- NOTA N° 1710.** Ref.: Propuesta de realización de la Jornada de Políticas Agropecuarias. El Sr. Decano propone tratarlo sobre tabla. No habiendo objeciones se aprueba. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Prof. de PRADA, comenta las características de la jornada, quienes son los disertantes, cual es el objetivo de la actividad y a quienes está dirigido. El Sr. Decano propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **ANEXO SESIÓN ORDINARIA DEL 31/07/2025. Punto 28 A.- NOTA N° 1691** Ref.: Proyecto: Procedimiento formal que define plazos máximos para la etapa de tramitación de egreso. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Directora de Registro de Alumnos Sra. GIOVANNINI y propone su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28 B.- EXPEDIENTE N° 147507** Ref.: Licencia Docente Sin Haberes – Ing. Agr. Mariela BRUNO. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 28 C.- EXPEDIENTE N° 148654** Ref.: Concurso Docente – Un Cargo de Ayudante de Primera dedicación Exclusiva – Asignatura Botánica Sistemática Agrícola. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 28 D.- EXPEDIENTE N° 140741** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Elías Hernán HERRERO. El Sr. Decano informa que hubo un error en la Resolución y se corrigió con la Providencia Resolutiva N° 004/25. El Sr. Decano propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28 E.- EXPEDIENTE N° 148318** Ref.: Ejecución Presupuestaria - Ejercicio 2024. El Sr. Decano lee nota presentada por el Secretario Técnico de la Facultad, Prof. GIUGGIA. El Sr. Decano cede la palabra al Secretario, y explica la ejecución presupuestaria del periodo solicitado por los consejeros docentes. Se aprueba lo presentado. Los consejeros solicitan que Comisión de Hacienda y Comisión de presupuesto análisis la distribución presupuestaria para este 2025. **Punto 28 F.- EXPEDIENTE N° 148711** Ref.: Concurso Docente Promoción - Un Cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva – Asignatura Farmacología. Dpto. Clínica Animal. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 28 G.- EXPEDIENTE N° 148710** Ref.: Concurso Docente Promoción - Un Cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva – Asignatura Farmacología. Dpto. Clínica Animal. El Sr. Decano lee la nota del expediente y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 28 H.- EXPEDIENTE N° 58152/9** Ref.: Convenio Empresa – Entre UNRC y Empresa Bioetanol Río Cuarto S.A. El Sr. Decano lee nota de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios, Prof. CABRAL. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28 I.- EXPEDIENTE N° 147628** Ref.: Excepcionalidades. Nota de la Comisión Ad Hoc. El Sr. Decano lee la nota de la Comisión Ad Hoc. El consejero Motta comenta que no pueden hacer un análisis completo, ya que faltan todavía rendir el último turno de agosto. El Sr. Decano propone la aprobación del despacho. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28 J.-** La Nota presentada por los Consejeros Estudiantiles Sr. Franco GOLDFARB y la Srta. Martina MILDENBERGER, solicitando autorización y colaboración para

cubrir el viaje al evento "Primer Congreso Argentino de Forrajes", el día 14 de agosto de 2025. El Sr. Decano cede la palabra al consejero GOLDFARB, donde lee la nota presentada solicita autorización para participar el día 14 de agosto del 1º Congreso de Forraje que se realiza los días 13, 14 y 15 de agosto en la ciudad de Córdoba y cubrir los costos de un ómnibus a Córdoba. La consejera Prof. AMÍN propone que se otorguen dos viáticos a los docentes que viajan como responsables. El Sr. Decano propone su aprobación y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Siendo las 17:50 se retira la consejera HEGUIABEHERE. **Punto 28 k.-** Nota Excepcionalidades. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica. El Sr. Decano propone que la nota pase a la Comisión Ad Hoc para su análisis. **Punto 28 l.- Nota N° 1757** Optativas 6000 y 6007. Se trata en conjunto con el punto 16. **Despacho de la Comisión de Enseñanza. Punto 29.- Expediente N° 148482** Ref.: Organización Curso – Morfología, Ecofisiología y Bioquímica de Especies Vegetales en Ecosistemas Naturales y Antrópicos". El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 30.- EXPEDIENTE N° 146983.** Ref.: Asignatura Optativa – Análisis y Valoración de la Biodiversidad en Agroecosistemas. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Despacho de Comisión de Carrera Docente Punto. 31.- EXPEDIENTE N° 148386** Ref.: Designación Docente Suplente – Dr. Ing. Agr. Ezequiel Alejandro ROSSI. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 32.- EXPEDIENTE N° 148434.** Ref.: Concurso Docente – Un Cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva – Asignatura Técnica Quirúrgica. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 33.- EXPEDIENTE N° 148435.** Ref.: Concurso Docente – Un Cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple – Asignatura Técnica Quirúrgica. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 34.- EXPEDIENTE N° 148509.** Ref.: Designación Aumento Dedicación – Docente Joaquín LOMBARDELLI. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Despacho de Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Punto 35.- EXPEDIENTE N° 148385** Ref.: Auspicio Institucional – Primeras Jornadas Internacionales de Mulares y Asnales. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y sugiere su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 36.- EXPEDIENTE N° 105714/1.** Ref.: Protocolo de Trabajo – Entre UNRC y Cooperativa de Trabajo La Crisálida Limitada. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión de Investigación donde sugiere su aprobación y a su vez sugiere que la comisión de Hacienda lo analice ya que solicitan presupuesto. El Sr. Decano propone constituírnos en Comisión de Hacienda. El Sr. Decano lee el protocolo y propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Se faculta al decano a solicitar a los responsables de la presentación modificar el Artículo 2º del Protocolo de Trabajo, ya que figuran que participaran estudiantes, docentes y graduados y a su vez figura que en cada viaje se movilizará un grupo integrado por estudiantes, docentes y graduados. El Consejo solicita que se modifique y no incluir la participación de los graduados. El Consejero Prof. MOTTA solicita que conste en Acta del Consejo, que la página de la facultad esta desactualizada con respecto a las actas del consejo directivo y a su vez solicita que se publique el orden en están aprobados los concursos a ser llamados en el marco de la Resolución Consejo Directivo N° 158/24. Siendo las 18:45 y no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión.....

